Bogotá D.C.

H. Magistrado
ALBERTO TRÓCHEZ ROSALES
Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali
Av. 3ª norte No. 24N-24
Santiago de Cali- Valle del Cauca

Asunto: Respuesta a Oficio No. 0731 de 18 de febrero de 2020- Restitución de Tierras 201600066-01 de Luis Ángel Soto Suarez y otros.

Cordial saludo,

Acuso recibo del oficio del asunto y en punto al mismo, me permito informarle que la Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos de esta Entidad, mediante oficio con radicado DBD-8201-E2-2017-019876 de 24 de julio de 2017, dio respuesta a lo requerido por el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pereira mediante auto de 18 de octubre de 2016, documento que remito a través de la presente para su conocimiento.

Cordialmente,

HILDER YAMILE UYAZAN SANCHEZ
Coordinadora Grupo de Procesos Judiciales

Anexo: Oficio con radicado DBD-8201-E2-2017-019876

Elaboró: Paula Nossa
Fecha: 21/02/2020
Rad: 043343